EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.689 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Jueves 13 de Junio de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

TEMA DEL DIA

CONSTITUCIONES

Bajo este mismo título, publica el "A B C" el siguiente editorial:

En política, los movimientos innovadores, incluso los más beneficio-os, corren grave peligro de ir a cambiar. Constituciones sin necesidad, orque, siendo éstas siempre imperfectas, en cuanto humanas, apa-ecen fácilmente substituíbles por otras mejores, que se cree redimirán l país. Cada Constitución ha sido consecuencia legal, y no causa viva e la transformación de los pueblos, y cada Constitución se perfecciona, obre todo—y sin duda más que con retoques ideológicos—con su per-everancia en el tiempo y con la continuada lealtad de generaciones y obiernos. Sólo así logra su segura y lenta adaptación a la naturaleza el país, su doble y armónica potencia de flexibilidad y autoridad, y to-as las aptitudes y prestigios para ser cumplida, interpretada y venera-a rectamente. Por eso cuando se trata de llegar a cambios constitucio-ales, conviene promover una evolución inteligente que, sobre el viejo onco legal, haga florecer los renuevos para el futuro, pero sin consentir ue la joven ley estatutaria mate de un solo golpe, y substituya a la y antigua.

Nadie podrá culpar con justicia a la Constitución española de 1876 e los asesinatos impunes en las calles de Barcelona, del desbarajuste e nuestra administración, de los desastres de Marruecos, etc.

Y nadie podrá encontrar en esta Constitución ningún artículo que a un obstáculo para el fomento de la riqueza agraria y de las obras úblicas, para la consolidación del crédito en el exterior y para la cons-ucción y conservación de carreteras generales. Ni aún se verá—pen-mos—incompatibilidad insoluble entre el régimen de razonable liber-d, con una capacidad de gobierno digna, clara y valiente, para servir España en los más arduos trances militares.

¿En qué pudieron contribuir aquellos preceptos mal cumplidos pa-a que se perpetrasen tales errores? ¿En qué hubieran estorbado estos receptos bien cumplidos para realizar los aciertos? A injusticia noto-a conduciría condenar un sistema por el fracaso de parte de los hom-res que lo representaron en los últimos lustros, o por deplorables orien-ciones de una ciudadanía educada, no en aquella ley constitucional, no en ese desacato a la ley, que ha sido siempre el vicio mayor de los pañoles y por tanto de sus Gobiernos.

El espíritu antiliberal o liberal de una Constitución podrá ser im-rtante para el sentir político individual de cada ciudadano; pero hay ue tener el valor de declarar que, para la prosperidad de un país y ara el mantenimiento del orden social y jurídico—inseparable de toda ociedad organizada y de todo Estado—lo importante es que las leyes xistan y se cumplan, y que los Gobiernos se muestren con tanto valor vico para obligar a todos los ciudadanos al cumplimiento de las leyes gentes, como con escrúpulo en su deber de cumplirlas.

Los libros nuevos

El Congreso de Utrecht

Estamos frente a la octava puer-, la cual como las anteriores es e un color verdoso, campeando en a el dibujo de una enorme águila céfala. Sin pedir permiso a nadie mos entr... y sale a recibirnos mable y sonriente, Alfonso Dan-a.

Un poco nos extraña verle con oderno y elegante atuendo en una tancia tan puramente inicial del glo XVIII; losas de rojo ladrillo, aredes encaladas, puertas conven-ales, damascos milaneses, techos e Lucas Jordán. Pero sinceramen-no nos preocupamos mucho por lo. Hemos venido a hablar con es-autor y nos es igual hacerlo en te albo dintel de su última nove-"El Congreso de Utrecht" que la sala de recepción de la emba-da de España en Montevideo.

Y esta página toda blanca, en la ue destaca el título de la obra, pa-ce hecha para entablar una de as inquisiciones preludiales, que rven para dar un nuevo sabor, una z distinta a la obra misma, dilu-endo en ella un poco de la perso-alidad del autor.

Porque la personalidad de Dan-la, es interesantísima, como di-omático, historiador y novelista.

Veintidos años lleva representando a España a orillas del Plata, e igual que Paul Cladel y Morand, o como Valera, el Marqués de Villa-Urrutia y otros ilustres diplomáticos, ha sabido aliar sus labores políticas con el cultivo de la literatura.

Hacía tiempo que no se conocía un éxito de público más intenso que el de la serie de novelas históricas titulada "Las luchas fratricidas de España" que abarca uno de los períodos más obscuros de nuestra historia; las luchas dinásticas de Austria y Borbones, después de la muerte de Carlos II.

El último tomo publicado en esta serie es el octavo "El Congreso de Utrecht" novela cuya acción se inicia el 27 de enero de 1711, víspera de la entrada solemne en Zaragoza de la reina María Luisa de Saboya y del príncipe de Asturias.

Páginas admirables, escritas bellamente y donde viven, próceres, hidalgos, intrigantes, caudillos y soldados. La descripción del ambiente y la vida de Zaragoza es un puro encaje, un prodigio de evocación documentada.

El interés de aquella lucha trágica en la que se desangró España, alcanza en este volúmen su máxima emoción. Historia viva y plástica en la cual vuelven a vivir personajes por todos conocidos, desfile vibrante de épocas e ideales que deja en nosotros esa emoción única de la obra lograda.

Agustín Elías

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25

En los primeros días de junio brirá su Consulta en esta ca-ital, en la casa donde tuvo es-ablecida la suya el doctor Ca-eja, el reputado Oculista de urgos don Antonio Hacqueta.

VENDO CASA calle Mayor ntigua, número 19, renta 10% e su valor. Informará en Mayor 8, entresuelo.

GUARDIA CIVIL
Casa Porral
Sastrería general militar
(Anuncio en cuarta plana)

Constructores, arquitectos y maestros de obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, etc. Se sirven a las obras. Precios económicos. Gran depósito en la Avenida de M. Rivera, Unión Industrial Palencina, S. A.

S. Liébana Lesmes
Médico Dentista
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral — Teléfono 37
Palencia

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Caño de la Pasión, 1 y 3, principal*
VALLADOLID

Palabras de otro demente

Para «El loco 315»

Leo todos tus artículos, compañero 315. Los leo con profundo interés y envíote desde las columnas de EL DIARIO PALENTINO *mi más cordial felicitación.*

Soy tu vecino, ocupo la celda contigua a la tuya; mas a pesar de nuestra proximidad, no nos conocemos. Yo sí te conozco por tus artículos tan bien enjuiciados y admiro tu valor intelectual, desde este triste encierro, triste, pero seguro, menos expuesto a la arbitrariedad de algunos que verdaderamente están locos.

En mi celda me he pasado horas enteras leyendo y releyendo tus nunca bien ponderados artículos y veo por ellos tu bien sentado juicio en contra de lo que piensan los que te tienen encerrado.

Leo ahora un artículo tuyo, a pesar de haber transcurrido muchas fechas desde su publicación, pero que hoy ha caído en mis manos. Lo titulas "Mi hermano el Hombre" y en el que expones tu ignorancia para defenderte de tu hermano del Hombre.

Llevas razón, querido compañero. Tienes toda la razón de tu parte al pensar cual lo haces, cual demuestras en tu artículo anteriormente citado.

Bien podemos defendernos de cualquier fiera, bien podemos arrostrar el peligro de los mares, de las selvas intrincadas y tantos otros, porque todos ellos nos dan el frente, nos atacan cara a cara y nosotros por nuestra pericia y valor, podemos arrostrar aquel peligro y librarnos de él con más o menos esfuerzo—que sin esfuerzo nada se consigue.—Pero del Hombre, de nuestro hermano el Hombre, esto es mucho más difícil. Nunca te dará la cara para atacarte, y por mucha pericia y valor que tengas, te verás doblegado ante sus voraces y viles acometidas.

Ya lo ves, bien palpablemente puedes experimentarlo. Porque razonas juiciosamente, te encierran, se libran de tí, que puedes desenmascararlos y mostrarlos en público, corroídos sus corazones por la envidia y miseria, bajas formas de proceder.

Te temen porque piensas bajo el dictamen de tu corazón, acrisolado por el honor e intachable honradez, incapaz de venderte por míseras monedas que al ponerlas en tus manos, te abrasarían.

Ese es nuestro hermano. Y le verás que descaradamente te llama "hermano," que te profesa sincero cariño, y procura que te cures de esa "locura" de que él, miserablemente, hace creer a los demás que te hallas poseído.

Vió en tí un hombre peligroso, peligroso para sus planes miserables por oponerte a que sus bolsillos se llenaran de monedas trabajadas, ganadas con el sudor de la frente del infeliz obrero, que no puede sino pedir clemencia a aquel que está bien lejos de concederla.

Y cabiló, quedóse noches enteras buscando el medio con que librarse de tí, haciendo creer al vulgo que hacía una obra de misericordia.

Y hoy se frota satisfecho al ver lo ignominioso que es, al imaginar tan hábil estratagema para librarse de tí.

Pero, compañero, ¿podremos algún día recobrar nuestra libertad y libres de todo yugo desenmascarar a todo aquél vil, que su proceder sea mísero?

EL LOCO 315 BIS

* * *

N. de la R.—Con mucho gusto publicamos el anterior trabajo que desde un Manicomio nos han enviado. Nosotros hemos mandado copia de este artículo a nuestro compañero el "Loco 315." Si tenemos la suerte de sorprenderle en uno de sus estados de locura exaltada, lo leerá y contestará seguramente.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones

Los representantes de minorías formulan una protesta

La Prensa alemana no está contenta y la francesa tampoco

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones, se trató según la nota oficiose facilitada a última hora de los asuntos de Refugiados, conferencia de especialistas de prensa de 1927, protección a la infancia y a la juventud, informes sobre la cuestión del opio y otros asuntos.

Lo más importante de la Sesión son los puntos siguientes:

Protocolo de 1925.—A propuesta del representante de Rumanía, señor Antoniade, el Consejo resolvió llamar la atención de los Gobiernos sobre la recomendación adoptada por la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme, en su sesión de abril último, referente a la necesidad de ratificar lo antes posible el Protocolo de 1925 concerniente a la prohibición de emplear en la guerra gases asfixiantes, tóxicos o similares y medios bacteriológicos.

Trece Estados han ratificado o se han adherido hasta ahora a ese Protocolo. Otros nueve han manifestado su intención de hacerlo. Los representantes de Finlandia y Persia anunciaron que sus Gobiernos acababan de adherirse al Protocolo de 1925 y que en breve serían depositados los instrumentos de ratificación.

Protección a las minorías en Alta Silesia.—El representante del Japón, ponente para las cuestiones de minorías, señor Adatei, hizo conocer al Consejo el resultado de las conversaciones tenidas en París en marzo y abril últimos, bajo su presidencia, entre los Gobiernos alemán y polaco.

Esas conversaciones que tendían a buscar arreglos prácticos y equitativos para facilitar la aplicación de determinadas estipulaciones del Convenio germanopolaco sobre la Alta Silesia, han obtenido buen resultado, habiéndose llegado a algunos acuerdos. Las cuestiones resueltas gracias a estos acuerdos son las del derecho de petición y de las vías de recursos. Los Acuerdos han sido concertados por los dos Gobiernos, bajo reserva de sus respectivos puntos de vista jurídicos, y ratificados por ellos. En opinión del ponente, los citados Acuerdos no solamente mejorarán y activarán la cuestión de procedimiento local, sino que deben contribuir a aliviar la labor del Consejo de la Sociedad de Naciones y a facilitar las relaciones entre las minorías y las autoridades.

Estudio del Estatuto del Tribunal Permanente de Justicia Internacional.—Se aprobó el informe de la Ponencia, después de una aclaración del señor Zaleski. Por este informe se encarga al secretario general de convocar una Conferencia en Ginebra, el 10 de septiembre de 1929, para examinar las enmiendas al Estatuto.

La protesta de las minorías

Se ha entregado a la Prensa una nota participando que los representantes oficiales de las minorías de Europa, que se encuentran en Madrid, declaran su asombro al ver que el "Comité de los tres" no toma en consideración ninguna de las observaciones presentadas por los diez y seis Estados que han realizado todo el enorme trabajo que la Sociedad de Naciones solicitó para reunir elementos informativos, y en vista de que se conservan los antiguos procedimientos, con ligeras modificaciones de forma, se creen en el deber de protestar, en nombre de los treinta y cinco millones que integran las minorías de Europa, contra la actitud nada favorable de la Sociedad de Naciones, pues hará desaparecer la confianza que en ella pusieron las minorías.

Termina agradeciendo a los señores Dandurand y Procote la defensa que hicieron de las verdaderas necesidades de las minorías para el mantenimiento de la paz.

La Prensa francesa

París.—El enviado especial de "Le Petit Parisien" en Madrid telegrafía a su periódico que entre los señores Briand y Stresemann no puede haber negociaciones propiamente dichas. Sino conversaciones particulares. En cuanto a la discusión sobre la evacuación de Renania, el señor Stresemann sabe que es imposible abordarla en ausencia de nuestros amigos ingleses y belgas. Tampoco podrán ocuparse los ministros, como apunta cierto periódico, de la cuestión del Sarre.

"Le Petit Parisien" informa extensamente sobre el desacuerdo de los señores Briand y Stresemann acerca del problema de las minorías.

"L'Intransigeant" señala como un hecho nuevo el cambio de actitud de los alemanes. Se basan en la victoria laborista inglesa para hablar de modo diferente a como hablaban en Ginebra meses pasados. Se tiene cada vez más la impresión de que la evacuación de Renania sería muy difícil de discutir políticamente. Sin duda, en los pasillos de la Sociedad de Naciones se estudiará la cuestión de la conferencia política de julio. Pero respecto a las otras cuestiones, el señor Briand mantendrá una prudente reserva.

Los alemanes parecen, en efecto, decididos a dar al Tratado de Versalles todos los cortes que puedan. Debemos, sin embargo, sorprendernos por la importancia de su cambio de actitud.

La Prensa alemana

Berlín.—La Prensa alemana se muestra poco satisfecha del cariz que toman los debates de Madrid. El nacionalista "Nacht Aufgabe" estima que la Delegación alemana sacrifica todas las ventajas que tenía en la mano en la cuestión de las minorías, y se pregunta si el señor Stresemann tiene el propósito de renunciar completamente a la política seguida hasta ahora sobre este asunto.

La "Gaceta de Voss" se muestra vivamente inquieta por la actitud del señor Briand, al cual censura evitar toda explicación franca con el señor Stresemann sobre las cuestiones que interesan particularmente a Alemania; es decir, evacuación de Renania y el orden del día de la futura Conferencia de los Gobiernos. "No queremos llegar a suponer que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia trate de evitar toda explicación política con nuestro representante; pero, sin duda, querría limitar esta explicación a las dos preguntas siguientes: dónde debe celebrarse la Conferencia de los Gobiernos y en qué fecha. Puede deducirse de la actitud del señor Briand que el Gobierno de París se dispone a hacer valer reivindicaciones políticas y financieras en compensación de la evacuación de Renania y del Sarret que el señor Briand evita negociaciones con el señor Stresemann relativas al orden del día de la Conferencia de los Gobiernos, porque negociaciones de este género le obligarían a descubrir prematuramente su juego.

Si quieres ir de postín compra en la CASA...
¿Será usted tan amable que complete la aleluya?
Sombreros, Camisas, Corbatas, Guantes, Medias, Bolsos
Mayor Pral., 78

E. GONZALEZ RÚBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(Frente al Banco de España)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

Este número ha sido visado por la censura

REPORTAJES DE INTERÈS

El Congreso de Prensa médica que se ha de celebrar en Barcelona

Para la segunda quincena de octubre próximo, está fijada la celebración, en la ciudad de Barcelona, del Congreso Internacional de Prensa Médica.

Consecuentes en el propósito de informar a nuestros lectores, con la debida anticipación, de cuantos acontecimientos puedan interesarle, un redactor de la Agencia Mencheta ha sometido al ilustre doctor Horno Alcorta, Presidente de la Asociación Nacional de Prensa Médica, que ha de representarnos en el mencionado Congreso Internacional, un cuestionario al que contesta en los siguientes términos:

—Al ser nombrado presidente de la Federación Nacional de Prensa Médica Española, y merecer por ello el alto honor que me brinda la Agencia Mencheta, creyendo interesantes mis declaraciones para una interviu, cúmpleme en primer término agradecer a la prensa política por su conducto, la valiosa colaboración que presta a los periodistas médicos.

Entre la Prensa diaria y la Médica hay estrecha relación; aquella acoge en sus columnas los aspectos más variados de la vida pública; esta circunscribe su radio de acción al terreno de la especialización médica, ocupándose tan solo de aquellos matices científicos o profesionales que puedan interesar a los médicos.

Pero bien podemos decir que de toda la Prensa profesional, la médica es la más extensa y la que tiene más puntos de contacto con la diaria.

Ninguna profesión como la médica, de una pléyade de escritores tan brillantes, ni un número tan crecido de Revistas y periódicos. Ninguno, en fin, tiene tantos puntos de contactto con la Prensa diaria, que dicho sea de paso se ha dado cuenta de su importancia y por ella ha dado cabida en sus páginas a frecuentes artículos de divulgación científica, cuando no a nutridas secciones de noticias de interés puramente profesional.

Ante todo, que conste el recuerdo de afecto y el testimonio de admiración hacia la respetable figura del doctor don Carlos María Cortezo, mi antecesor en la Presidencia de la Prensa Médica Española, que es la figura representativa de la Prensa tradicional.

Paso a contestar a las preguntas que se me formulan:

—¿Dónde se tomó el acuerdo de celebrar el Congreso Internacional de Prensa Médica, fijado para la segunda quincena de octubre en la ciudad de Barcelona?

—Pues verá usted. Organizada por países, la Prensa Médica, se constituyó la Federación Internacional con todos los de origen latino. Esa Federación celebró su primer Congreso en París, en mayo de 1927. que fué una maravilla de organización, destacando en ella el presidente Mr. Loeper, catedrático de Patología de París, y el secretario Mr. Pierra. Aparte de un lucidísimo programa de festejos, en el que sobresalió una espléndida excursión a Vichy, se trataron asuntos profesionales de tanto interés como el de la unificación de la terminología, de la clasificación y de la bibliografía médica, de la propiedad literaria médica y del papel de la prensa médica en la organización de Congresos científicos. En este Congreso de París, se acordó por aclamación que el segundo Congreso se celebrara en España.

—¿Qué delegados nacionales y extranjeros concurrirán?

—Es todavía pronto para poder precisar, ya que no hemos hecho sino comenzar los trabajos de organización en Barcelona. En París hubo representantes de España, Italia, Bélgica, Cuba, Brasil, Francia, Rumanía, Chile, Colombia, Canadá, Grecia, Luxemburgo. Méjico, Portugal, Argentina, República Dominicana, Paraguay, Perú, Suiza, Venezuela, etc. Por ello creemos que dado el éxito del Primer Congreso y la coincidencia de celebrarse la gran Exposición de Barcelona, la concurrencia de extranjeros será mucho mayor.

—¿Qué temas o ponencias se discutirán?

—Las naciones federadas han de acordarlo, pudiendo anticipar que se dará forma práctica a las conclusiones del Congreso anterior, se estudiará algo sobre publicidad, y acaso se trate también de recoger en cada nación los extractos de artículos originales que se publiquen en todos los periódicos extranjeros.

—¿Qué desarrollo tiene la Prensa Médica en España. Males a corregir e iniciativas que debieran acometerse?

—La Prensa Médica tiene en España un desarrollo considerable, pudiendo afirmar que está a más altura, en número y calidad que en la mayor parte de los países extranjeros. Después de la guerra ha adquirido un desenvolvimiento tal, que ahora pasan de 100 los periódicos que se publican en España. Claro que no todos son prensa seria...

Entre los males a corregir, figura la supresión de la *mala prensa* o sea la que se presta a los reclamos de una persona, de un método o de un procusto; y entre las iniciativas que debieran acometerse, la de facilitar la economía en las publicaciones para que sean accesibles a todos los médicos. Prensa buena y barata debe ser nuestro ideal.

—Qué importancia tiene la Prensa Médica de España en relación con la del extranjero?

—Considerable. Repito que tenemos tan buenos y mejores periódicos que en el extranjero. La Prensa Médica Española, no tenida en cuenta hasta hace unos años, se ve actualmente leída, reproducida y comentada con encomio en todas partes.

—¿Qué agasajos se proyectan a los congresistas a reserva de los que apruebe la Federación Internaciona?

—Lo más importante para nosotros es el aspecto científico y técnico. Pero dado que en Barcelona se celebra la gran Exposición, los agasajos han de surgir. Allí hay un ambiente extraordinario. Por añadidura los médicos catalanes son compañeros de grandes iniciativas que han de organizar un programa grandioso. Para ello contamos ya con ofrecimientos valiosísimos.

—Qué juicio le merece a usted la Medicina Española?

—Inmejorable. Hasta el extremo que su importancia va paralela al desarrollo de nuestra prensa. Hay figuras como la de Cajal, Marañón, Goyanes, Ferrán, Gallart, Nubiola, Pi Suñer, López Sancho etc., que traspasan las fronteras elevando de modo inusitado el concepto cultural de España en el Extranjero.

—¿Qué iniciativas piensa desarrollar en su cargo de Presidente de la Federación Nacional de Prensa Médica?

—Lo primero dar una verdadera organización científica y elevar el espíritu de unión, un poco perdido,, *a toda* la prensa profesional, único modo de que la ciencia médica española se engrandezca y eleve su prestigio en el Extranjero.

Después, cobijar en casa propia a todos los periódicos médicos de España haciendo a ser posible una filial de los periodistas médicos españoles.

Organizar frecuentes reuniones en las provincias españolas, dando así a conocer los trabajos originales más salientes publicados en la Nación.

Y cuando todo esté organizado, hacer ver a los Gobiernos cuál es la verdadera importancia de la Prensa Médica, para el fomento de un ambiente selectísimo de cultura en la Nación y la elevación de nuestro prestigio en el Extranjero.

El Congreso Internacional de Barcelona, ha de ser la consagración de la Prensa Médica Nacional, ante centenares de delegados Extranjeros".

La precedente información constituye una deferencia del doctor Horno que agradecemos muy sinceramente.

(Prohibida la reproducción).

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
Mayor pral., 186. Teléf. núm. 94
PALENCIA

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

En el Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Anoche a las ocho se reunió la Comisión Permanente de nuestra corporación municipal al objeto de celebrar sesión semanal reglamentaria.

La reunión fué presidida por el alcalde señor Rodríguez Salcedo, asistiendo a ella los vocales señores López - Francos, Salomón, Manuel Gil y Rincón.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día en la forma siguiente:

Asuntos de Hacienda.

Debidamente informadas por el señor Interventor de fondos municipales, se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización y reparación de jardines y paseos.

También con el visto bueno del señor Interventor, se acordó el pago de las facturas presentadas al Ayuntamiento por los industriales don José Gallego Ruipérez, señor Hijo de Cándido Germán, señor Hijo de Francisco López, señores Calderón y Mateo, don Pedro Manuel, don Dionisio Castrillo, don Vicente Sardinero, Garage Central, don Feliciano Gil, y don Leopoldo Sánchez.

Asuntos de obras.

De conformidad con lo solicitado por los recurrentes y con el informe favorable del señor arquitecto municipal, se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

Instancia de don Francisco Domingo Amor, para revocar la fachada de la casa número 18 de la calle del Hospicio.

Idem de Esteban Prieto, para construir la acera que corresponde a la casa número 14 de la Avenida del Obispo Barberá.

Idem de don Claudio Sánchez, para obras interiores en la casa número 95 de la calle Mayor pral.

Idem de don Cándido Fernández Aguado, para obras interiores también en la casa número 6 de la calle de Jorge Manrique.

Idem de Andrés Fernández, para reparar el zócalo de la fachada de la casa número 17 de la calle de Valentín Calderón.

Idem de don Segundo Hermoso, para sustituir la puerta de entrada de la casa número 32 de la calle de Avenida de Manuel Rivera.

Idem de don Saturnino Garrán, para realizar obras en la planta baja, número 7 de la calle de Don Sancho para la instalación del Banco Castellano.

Idem de don Eusebio del Campo, para revocar la fachada de la casa número 7 de la calle del Cura.

Idem de don Juan de Miguel Abad, para construir una noria en la finca de su propiedad lindante con la carretera de Castrogonzalo.

Idem de don Saturnino Garrán, para acometer a la alcantarilla general desde la casa número 4 de la Plazuela de San Pablo.

Idem de doña Aquilina García, para revocar la fachada de la casa número 14 de la calle de los Pastores.

Se acordó designar al arquitecto municipal señor Unamuno, para que forme parte de la junta que ha de intervenir en la fijación de salarios, a tenor de lo dispuesto en la real orden de 6 de abril último.

Otros acuerdos.

El señor secretario dió cuenta a la Comisión de las denuncias presentadas por el jefe de la Guardia municipal, sobre el mal estado de las fachadas correspondientes a las casas números 30, 66, 68, 98 y 100 y 106 de la calle Mayor principal y la número 1 de la Plazuela de León.

Comprobadas las denuncias con el informe del señor arquitecto, se acordó requerir a los dueños de las expresadas fincas al objeto de que a la mayor brevedad posible, procedan a efectuar las obras necesarias, reformando las fachadas de conformidad con lo que requiere el ornato de la población.

Quedó aprobado el extracto de acuerdos tomados por la Comisión durante el pasado mes de mayo.

Vistos los correspondientes expedientes, se acordó autorizar a la Alcaldía para proceder a la cancelación de hipotecas por liquidación de préstamos del pósito hechos a favor de los vecinos de esta capital don Juan Ruiz Cantero y don Mariano Gutiérrez Bilbao.

Quedó aprobado el expediente de prórroga de incorporación a filas de primera clase, hecho a favor del mozo Esteban Cirilo Revilla Gil, único hijo de viuda pobre.

Pendiente de la sesión anterior, de conformidad con el dictamen emitido por el señor arquitecto municipal, se resolvió la instancia que tenía presentada don Leoncio Curieses, solicitando el señalamiento de línea en los Extramuros del Mercado para el solar número 17 de su propiedad, acordándose anular el proyecto de alineación existente para esta zona de la ciudad y que para el solar del señor Curieses se conserve la actual alineación.

La permanente quedó enterada de una expresiva carta del presidente de la Coral "Smetana" de Praga y de unos telegramas del Presidente de la Coral Santanderina y del alcalde de aquella capital montañesa, comunicaciones en las que se hace presente al Ayuntamiento y a la ciudad el profundo agradecimiento de los que las suscriben por las atenciones tenidas con las citadas colectividades artístico-musicales, durante sus recientes visitas a nuestra capital.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Una reunión.

En el salón de la Alcaldía se ha reunido esta mañana la Junta local de Informaciones Agrarias, al objeto de cumplimentar unas disposiciones de la superioridad, referentes a la confección de estadísticas.

La reunión fué presidida por el primer teniente de alcalde señor López Francos.

Sección de deportes

La inauguración oficial del Club Deportivo

Ha quedado ultimado el gran partido de foot-ball que servirá para presentar ante la afición local al equipo titular del "Club Deportivo Palencia."

Conocidos son por todos los contratiempos que éste ha tenido. Se organizó para las Ferias del Corpus y suspendióse por causa del temporal, unas horas antes de celebrarse, cuando ya estaban aquí tanto los equipiers del "once" contrario como el árbitro del partido. Todos los gastos hechos y ninguna compensación. Fué por causa mayor y había que tener paciencia... Y se aplazó el partido. Pero como la "Deportiva Ferroviaria" por ser hoy uno de los mejores equipos de nuestros alrededores, tenía comprometidas otras fechas, se entablaron gestiones con otros equipos, tanto de esta como de otras regiones.

Cuando estas gestiones estaban a punto de ultimarse, una circunstancia inesperada, ha hecho que los notables "ferroviarios" quedasen libres para el domingo próximo día 16.

Tan pronto como los directivos del Club local tuvieron estas noticias, trasladáronse varios a Valladolid con objeto de ganar tiempo y gestionar el modo de que jugasen aquí ese día. Las gestiones han tenido un éxito franco y lisonjero.

Así, pues, el domingo próximo tendrá lugar en el campo del Club el interesantísimo encuentro de foot-ball entre la "Deportiva Ferroviaria" de Valladolid, y el "Club Deportivo Palencia."

Primeramente se celebrará el acto de la bendición del campo, ceremonia religiosa que realizará nuestro reverendísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, doctor Parrado García.

Como se sabe, para este encuentro apadrinará al equipo del Club local la Excma. señora Condesa de Castilfalé, a la que acompañarán como damas de honor las once distinguidas señoritas que apadrinarán a cada uno de los componentes del "once" palentino y que como ya se sabe, son un verdadero y bellísimo ramillete de caras bonitas.

Véanse si no sus nombres. Carmen Salvador Monge, Aurelia Bustamante, Rosario Vita, Rosarito Aguado, María Antonia González Ontañon, Maruja Llanos Crespo, Cármen del Olmo, Pilar Sisternes.

Asistirán también las autoridades locales a quienes se ha invitado para este importante acto.

Se espera igualmente que el Ayuntamiento ceda para esas horas la Banda municipal.

Auguramos un gran éxito de público al "Club Deportivo Palencia" en este su primer paso en la vida oficial del foot-ball.

Gran Concurso infantil de foot-ball

Hasta nosotros llegan noticias de que la Junta del "C. D. Palencia" tiene en cartera un simpático proyecto, que cuenta desde este momento con todas nuestras simpatías.

Se trata, al parecer, de organizar un gran torneo de equipos infantiles de foot-ball. En este torneo se concederán varios premios que a los jóvenes han de agradar sobremanera.

Desde luego sólo podrán tomar parte en este "campeonato infantil" aquellos equipos cuyos componentes sean en su totalidad socios del Club. Mas como son muchos los jóvenes que pertenecen a la Sociedad, se espera tener un éxito de inscripción.

El objeto de este torneo—seguimos hablando por cuenta propia, de acuerdo con nuestros informes particulares—es el entresacar de entre los jóvenes jugadores uno o dos equipos con los que se constituirá el titular infantil del "C. D. Palencia."

Bastaría este aliciente para que todos los muchachos aficionados al foot-ball se inscribieran en el torneo que se avecina; mas como además habrá otros premios, estamos viendo que en breves días se van a formar en Palencia bastantes "onces" de jovencitos.

Por si acaso, pueden ya empezar a "planear" sus teams, pues de realizarse este proyecto habría de ser en breve plazo y no conviene les coja desprevenidos.

¡A entrenarse, muchachos

PERICO D. PORTES

Para la próxima feria

LA REUNION DE ESTA TARDE

Entusiastas palentinos—y solo respondiendo a este título—iniciaron días pasados conversaciones para organizar dos magníficas corridas coincidiendo con las tradicionales ferias de San Antolín. En estas gestiones preliminares llevadas a efecto por nuestros queridos amigos don Salustiano del Olmo, don Enrique Rodríguez y don José Alonso se encontró favorable acogida y amplio horizonte para llegar al anhelado fin. Las empresas de la Plaza de Toros y Teatro Principal ofrecieron su concurso y otros elementos de gran valia significaron el deseo de colaborar y contribuir en tan loables propósitos.

Para cristalizar estas primeras gestiones en resultados definitivos se celebró esta tarde una reunión en el Teatro Principal.

En nombre de los iniciadores habló el señor Alonso. "El sostenimiento de las ferias palentinas es empresa que a todos interesa—comenzó diciendo. Y los toros su complemento. Así se comprende que los pueblos organicen sus programas a base de estos espectáculos que, por su gran riesgo y elevadísimos presupuestos no pueden estar vinculados en empresas de índole particular, sino en la suma del mayor número de voluntades y factores. Los ensayos verificados en la plaza de Palencia en años anteriores lo han demostrado claramente. Por eso unos palentinos entusiastas, aún sabiendo que el empeño está erizado de grandes dificultades, persiguen la constitución de un capital de sesenta mil pesetas, como mínimun, para afrontar los riesgos de la organización de dos magníficas corridas que pueden celebrarse en nuestra ciudad los días domingo 1 y lunes 2 de septiembre próximo.

Una de las primeras gestiones realizadas, ha sido cerca de don Lucio G. de Medina, representante de la Empresa arrendataria de la Plaza de Toros, quien ha ofrecido de una forma amplia su colaboración decidida y eficaz.

Al efecto, ha anunciado que tomará la importante cantidad de pesetas 15.000, en acciones, y cobrará solamente de renta de plaza la suma de 4.000 por cada corrida.

A este generoso proceder han seguido los de otras personas y entidades, entre las que figuran la Empresa del Teatro Principal, con la suma de 3.000 pesetas, don Salustiano del Olmo, con 2.000, don Enrique Rodríguez, con 700 y otros muchos ofrecimientos que suman un total aproximado de 30.000 pesetas.

En este certamen de voluntades perseguido, si se llega a la constitución del capital de las 60.000 pesetas se habrá conseguido que la pérdida en caso de existir se derrame con pequeño sacrificio entre muchos accionistas y en el peor de los casos garantice todos los riesgos imaginables.

Esto es lo que pretenden los iniciadores."

Después de las palabras pronunciadas por el señor Alonso, los asistentes a la reunión acogieron la idea de celebrar las dos corridas de toros, con verdadero entusiasmo, acordando seguidamente abrir la suscripción que dió el resultado siguiente:

	PESETAS
Empresa Plaza Toros,	15.000
Idem Teatro Principal,	3.000
Salustiano del Olmo,	2.000
Pablo Valcárcel,	1.500
José Erice,	1.500
Senén F. Fraile,	1.000
Casimiro Bustillo,	1.000
Marcelino Touchard,	1.000
David Rodríguez	1.000
Emilio Franco,	1.000
Azcoitia y Calderón,	1.000
Martín Ortega,	1.000
Emiliano Arribas,	1.000
Enrique Rodríguez,	700
El Diario Palentino,	500
Calderón y Mateo,	500
Hermógenes Sendino,	500
Francisca Sánchez,	500
Germán Leal,	500
Juan Puertas,	500
Manuel Polanco,	500
Vicente Hernández,	300
Manuel Hernández,	200
Alejandro González,	200
TOTAL PESETAS	35.900

Se acordó constituir una comisión integrada por don Lucio G. E. de Medina, don José Alonso, don Salustiano del Olmo, don Pablo Valcárcel, don Senén Fraile y don José Erice, la cual se encargará primero de la constitución del capital de las 60.000 pesetas, como mínimun, y después de la formación de los carteles de las corridas, siempre en la base de integrarles con matadores y ganaderías de primera categoría.

El entusiasmo ha sido grande y cabe esperar de todos los que sienten interés por el fomento de las ferias de septiembre próximo un éxito sin precedentes.

El día de hoy en la Audiencia

Como autor de delito contra la salud pública, se acusó hoy a Simón Alonso Santiago, fabricante de gaseosas en Fuentes de Nava por emplear en la confección la sustancia nociva denominada sacarina.

El ministerio público interesó la pena de un año y un día de prisión y multa de 250 pesetas.

La defensa, a cargo de don José Ordoñez Pascual, sostuvo que el procesado no realizó los hechos que se le atribuyen, debiendo ser absuelto.

Se ha dictado sentencia en la causa cuyo juicio oral se celebró el día 7 del corriente, y por ella se absuelve a Rafael González Cosio, de 13 años, declarándole irresponsable de las lesiones que por imprudencia causó, conforme a lo sostenido por su defensor don Carlos Alonso.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada en ocho del actual la provisión de tres plazas de Médico Cirujano para servicio de la Sala Municipal de Socorro, se hace saber por medio del presente anuncio, que desde la publicación del mismo en el Boletín Oficial de esta provincia y por un plazo de veinte días, a partir de aquella fecha, se admiten solicitudes para concursar las referidas plazas, bajo las siguientes condiciones.

Las instancias serán extendidas en papel del Estado de la clase octava, a la que se acompañarán los documentos siguientes:

Título de Doctor o Licenciado en Medicina y Cirujía, cuyo extremo se justificará con la presentación del correspondiente Título o copia certificada y legalizada.

No pasar de la edad de cuarenta y cinco años.

Certificación de buena conducta.

Certificación de antecedentes penales.

No desempeñar ningún cargo oficial en el Estado, provincia o Municipio.

Aportar cuantos justificantes prueben todos los servicios y méritos de que se crea adornado.

Terminado el plazo de la presentación de solicitudes, la Comisión Permanente hará los nombramientos, valorando libremente los méritos de cada concursante.

Las obligaciones de los señores Médicos en quienes recaigan los nombramientos, serán las consignadas en el Reglamento orgánico de la Beneficencia municipal de esta Ciudad aprobado por la Comisión Permanente en 13 de Marzo de 1929, solamente en lo que se refiere al Capítulo tercero "Sala de Socorro" con las modificaciones siguientes:

Artículo 18. Queda modificado en la siguiente forma. En las horas señaladas de guardia a los señores médicos de la Casa de Socorro, no podrán celebrar consultas ni gratuitas ni retribuídas. En el caso de que alguno de los señores facultativos, cultivara alguna especialidad, podrá autorizársele por la Alcaldía a recibir consultas gratuitas de su especialidad, solamente a los pobres incluídos en la Beneficencia municipal, previo volante expedido por el médico del distrito correspondiente.

Artículo 21. Se modifica su redacción que será: El servicio de la Sala de Socorro estará encomendado a los señores médicos de la Sala de Socorro, a dos conserjes-porteros y una mujer para la limpieza.

Artículo 22. Se modifica en esta forma. La guardia en la Casa de Socorro será permanente desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche, excepto la hora correspondiente a la del señor practicante primero, verificándose por cada facultativo en las horas que se convengan, de acuerdo con el señor Decano y con el visto bueno del señor concejal delegado. Desde las diez de la noche hasta las nueve de la mañana, el servicio quedará a cargo de uno de los señores médicos, por turno semanal, que tendrá la obligación de acudir tan pronto sea avisado por cualquier agente de la Autoridad.

Los aspirantes reunirán las condiciones que determina el artículo 13 del Reglamento del Cuerpo de funcionarios técnicos.

Palencia 11 de junio de 1929. —El Alcalde, **S. Rodríguez.**

Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia en sesión plenaria celebrada en 8 del actual abrir concurso para la adquisición de instrumentos, con destino a la Banda municipal de música, se verificará en las condiciones siguientes:

Primera.—Se abre concurso para la adquisición de los siguientes instrumentos, con destino a la Banda municipal de música.

Un flautín en do, sistema Bochm de metal maillechor plateado de platillos, con estuche completo y atril maillechor, con brazalete de acero niquelado.

Una flauta, ídem, ídem, ídem.

Un oboe en do, sistema Bochm de ébano, llaves mailleor descendiendo hasta el si bemol, con estuche completo y atril maillechor.

Un requinto en mi bemol, sistema Bochm, de ébano, llaves maillechor, perfeccionado en una sola pieza, descendiendo hasta en mi bemol, con estuche completo, atril y cubre boquilla maillechor.

Siete clarinetes en si bemol, sistema Machm de ébano, llaves maillechor perfeccionado, de una sola pieza, descendiendo hasta el mi bemol con estuche completo, atriles y cubre boquillas maillechor.

Cinco saxofones (dos contraltos en mi bemol, dos tenores en si bemol y un barítono en si bemol) sistema Bochm perfeccionado, descendiendo hasta el si bemol, con cubre boquilla, atril maillechor y banderola de charol con mosquetón.

Un fagot en do, sistema Bochm, llaves maillechor, con banderola de charol, con mosquetón y funda de cuero.

Dos trompetas en si bemol de cobre pulido y tres pistones, con bombas de la y do, llave de desagüe, atril y sordina.

Dos trompas en si bemol de cobre pulido, con tornillos supletorios, tres cilindros a rotación y atril y sordinas.

Dos fliscornos contraltos de cobre pulidos, en si bemol, de tres cilindros a rotación y atril y sordinas.

Dos bombardinos en si bemol de cobre pulido de cuatro cilindros a rotación, modelo grande, con llaves de desagüe y atril.

Dos bajos-tubas en si bemol y do, de cobre pulido, de cuatro cilindros a rotación, modelo grande, con llave de desagüe y atril.

Un timbales 66 por 72, completos, con pie y baquetas de ballena y filtro.

Una caja viva plana, de cobre pulido 34 por 8, de ocho varillas con campanillas de resonancia, con baquetas de ébano, cinturón, gancho y atril.

Treinta y cinco atriles (uno de director) plegables, de hierro niquelados.

Segunda.—El diafasón de dichos instrumentos, se ajustará al adoptado oficialmente en España, que corresponde al la de 870 vibraciones por segundo a la temporada de quince grados; es decir, el diafasón normal.

Tercera.—El plazo para presentar proposiciones, será de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cuarta.—El Ayuntamiento se reserva el derecho de solicitar la prueba del instrumento que estime preciso y el proponente se obligará a facilitar el instrumento o instrumentos que a tal efecto se soliciten.

Quinta.—El pago de los instrumentos que se adquieran, se verificará en el acto de la entrega de los mismos, si su importe no excediera de **8.000 pesetas**, y dentro del primer trimestre del año de 1930, la cantidad que excediera, en su caso, de dicha suma.

Sexta.—El Ayuntamiento se reserva el derecho de desestimar las proposiciones que se hicieran, si ninguna de ellas le conviniera.

Séptima.—Las ofertas las harán los señores concursantes, con expresión clara de marcas y calidad.

Palencia 11 de junio de 1929. —El Alcalde, **S. Rodríguez.**

LE INTERESA LEER MAÑANA
EL DIARIO PALENTINO

en trozos de 500 y 250 gramos

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

JABON CHIMBO

La fiesta del Patrono

Esta mañana se celebró a las nueve en Santa Clara, la fiesta anual del Colegio de San Antonio de Padua, cuyos numerosos alumnos y profesores comulgaron devotamente durante la misa que en honor del Santo dijo el culto Capellán y catedrático del Seminario, don Andrés Medina.

Las monjitas cantaron preciosos cánticos antonianos y varios alumnos rezaron las oraciones de rigor, que eran contestadas por sus compañeros, los simpáticos niños y niñas que llenaban el centro de la iglesia.

Durante la misa tomó la primera comunión el simpatiquísimo niño Antonio Diez.

Terminada la misa, regresaron al Colegio precedidos de su artístico estandarte, y después fueron obsequiados con dulces y caramelos, celebrándose una amena velada de carácter íntimo y sincero.

Felicidades, pues, para el Colegio, y para su culto Director don Ambrosio Garrachón, que de este modo atiende a la más perfecta educación religiosa de los escolares.

Letras de luto

Ha fallecido anoche en nuestra ciudad, la virtuosa y respetable señora doña Catalina Cantero Panero, viuda de don Leandro Escudero. La irreparable pérdida ha producido sincero dolor en nuestra población donde la finada era muy estimada.

A sus sobrinos don León y doña Emilia Cantero, hermana política y demás familia, testimoniamos la expresión de nuestro sentimiento.

A las ocho y media en los Jardines

Programa de las obras que interpretará hoy a las ocho y media en los Jardinillos de la Estación, la Banda municipal de música:

"Meyerbeer", pasodoble, A. D.

"Mari-Celi" obra obligada de cornetín, F. Corto.

"Música, Luz y Alegría" selección, F. Alonso.

"La moza de Campanillas" coro y parranda, P. Luna.

"Que me llamen lo que quieran" P. D. Jota, P. Cambronero.

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro.

El personal facultativo de servicio en este centro, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Marciano Vicente, de 31 años, que sufría una herida punzante en la planta del pie derecho.

Jesús Aguado, de 16 años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda.

José Ibáñez, de 20 años, que padecía una herida cortante en el dedo meñique de la mano derecha.

Isabel Calvo, de 7 años, quien por haber sufrido una caída en la vía pública, se produjo una herida contusa en la región maxilar y otra en el labio superior.

Registro civil

Defunciones.

Catalina Cantero Panero, de 88 años, viuda, Mayor pral., 107.

Leovigilda Medina Valles, de 38, casada, Manicomio.

✝

LA SEÑORA

D.ª Catalina Cantero Panero

(Vda. de D. Leandro Escudero)

falleció en Palencia el día 12 de Junio de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su Director espiritual don Andrés García de la Cruz; sobrinos don León y doña Emilia Cantero González; hermana política doña Isabel de Juana; sobrinos políticos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan una oración por el alma de la finada.

Conducción del cadáver: Hoy jueves a las 5 de la tarde.
Misa de funeral: Mañana Viernes á las 10 de la mañana y a continuación la de familia.
Iglesia Parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Mayor Pral., 107, pral., derecha.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

La creación del Instituto de Cerealicultura

Del decreto creando el Instituto le Cerealicultura, entresacamos los rtículos que afectan a la Agricultura en general, y a nuestra región. Los restantes de la disposición se efieren a las zonas de Galicia y antábrica.

Artículo 1.º A fin de facilitar multiplicación y difusión de s semillas seleccionadas de ceeales, especialmente del trigo y el maíz, se amplía la Estación e Cerealicultura, que quedará nstituído formando partes del ismo por:

A) La Granja Agrícola de Zaora, que se denominará en lo turo Estación de Selección de ereales.

B) Estación de Selección de ereales a crear en la Granja grícola de Jeréz de la Frontera.

C) La Estación de Selección Cereales a crear en el Alto agón.

D) La Estación de Selección Cereales a crear en Alcalá de enares u otra población de la ovincia de Madrid.

E)—Los Laboratorios para er tudio biológico, tecnológicó y ímico del trigo y demás cerea-, y las oficinas de la Dirección e, juntamente con las del Coté de Cerealicultura a que se ce referencia más adelante, uparán los mismos locales que la actualidad y la pequeña rcela a ellos adscrita.

Los terrenos de las Estaciones adas se destinarán a los estus de investigación y experintación de los cereales, espelmente de trigo y del maíz, en ta de las necesidades agríco de España, a excepción de las Galicia y provincias del litoral tábrico, para cuyas necesida se utilizará principalmente actuación científica de la Mi Biológica de Galicia.

Art. 2.º Para la multiplicación difusión de las semillas selecnadas en los Centros dichos, Estado, en tanto no se constian Asociaciones de productode semillas seleccionadas con eglo a bases como las que se rtan en el apéndice de este reto, y que merezcan la aproión de sus Estatutos por la ección General de Agricultura, vio informe del Instituto de ealicultura, proveerá directate a dicha multiplicación y sión con carácter industrial la forma siguiente:

) Tanto en Andalucía como as cuencas del Duero y Ebro, Castilla la Nueva, el Instide Cerealicultura podrá dister, bien por cesión, por adquin en propiedad, o bien en ndamiento por tiempo no inor a diez años, de una finca labor cuya extensión oscilará 100 a 500 hectáreas, que se inarán a la multiplicación de semillas seleccionadas de cees apropiadas a cada zona. De s explotaciones agrícolas se drán en marcha en primer nino Andalucía y Castilla la va.

rtículo 3.º Los directores de establecimientos agrícolas del do en que se hagan trabajos elección de cereales, en tanto e creen y funcionen en las ncias o regiones corresponles las Asociaciones o Sindis de productores de semillas cionadas, pondrán a dispon del Instituto de Cerealira, para su multiplicación strial, muestras de semilla antidad inferior a dos kilonos, remitiendo a la vez el dio completo—tanto en su cto de Genética como de exmentación—de cada tipo obtenido, no solo con el fin de realizar las pertinentes comprobaciones de las descendencias de la semilla original, sino con el de atribuir en justicia la procedencia de la nueva variedad.

Artículo 4.º En tanto no se disponga de suficientes semillas seleccionadas de cereales de origen nacional, tanto en número de ellas como en cantidad, se importarán, por el Instituto de Cerealicultura, para su ensayo, aquellas que se consideren más indicadas, y para su multiplicación industrial, las que la experimentación haya demostrado conveniente difundir.

Artículo 5.º Las semillas seleccionadas se distribuirán entre los agricultores con un sobreprecio sobre el de los granos de trigo y demás cereales del comercio corriente, que no excederá del 50 por 100.

El apéndice dispone:

A) Los agricultores que deseen cooperar a la multiplicación y difusión de las semillas de cereales, y especialmente de trigo y maíz, que se seleccionen en los establecimientos agrícolas del Estado y las entidades que se constituyan con el mismo fin, deberán tener como normas fundamentales de su actuación:

1.ª Habrán de multiplicar las semillas seleccionadas que por los establecimientos agrícolas del Estado se les entreguen, en condiciones tales, que las que se obtengan para difundirlas entre los agricultores reunan las condiciones genéticas precisas en cada caso.

2.ª Las semillas que se obtengan, una vez separadas las cantidades que necesiten para su servicio, habrán de ser puestas a la venta para que puedan ser sembradas en la época de siembra que siga a la recolección.

3.ª Las semillas las cederán sin preferencia a los agricultores que las soliciten para sus siembras y a precios que no excedan en más del 50 por 100 del que rija en el comercio para las mismas semillas no seleccionadas.

4. No podrán ser vendidas para negociar con ellas, ya sean agricultores o comerciantes los peticionarios.

5.ª No se podrán exportar más que las semillas sobrantes de cada campaña, después de atender a la demanda de los agricultores nacionales.

6.ª Admitirán la inspección y vigilancia de sus cultivos por el personal de los establecimientos agrícolas especializados en la selección de semillas, el cual podrá, en caso necesario, desechar como semilla no apropiada para la siembra, a título de semilla seleccionada, la que se obtenga de parcelas en que el cultivo no se lleve a efecto en la forma debida.

7.ª Podrán hacer constar en su documentación comercial su carácter de cooperadores a la acción oficial en la multiplicación y difusión de dichas semillas.

B) Los particulares o entidades que dediquen su actividad a la selección genética de semillas y a la multiplicación de las mismas, habrán de tener al frente de sus explotaciones personal competente en esta clase de trabajos, y podrán recibir del Estado subvenciones en armonía con la importancia de los trabajos que realicen, previos los asesoramientos que en cada caso se juzguen necesarios. Al hacer las peticiones de subvención se acompañarán los documentos justificativos de la competencia del personal técnico, así, como de la calidad o importancia de los trabajos que hayan realizado y de los que se propongan realizar.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratuita para los pobres, lunes, miércoles y viernes de 4 á 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio, Madrid
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2
Mayor pral.. 150, 2.º—PALENCIA

Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Mayor pral., 73

Centro de Belleza
Peluquería de Señoras
NICOLAS ALARIO GONZÁLEZ
Ondulaciones - Tintes - Masajes
Manicura y depilación de cejas
PILAR CASARES SAMANIEGO
Esta Casa es la única que en Palencia está servida por señorita especializada en manicura, masajes y depilación de cejas
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACIÓN
MAYOR PRAL., 75. PALENCIA

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 31
BURGOS

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

NOTICIAS DE MARRUECOS

Una agresión de los indígenas en la zona francesa

Rabat.—Dos compañías de tiradores que efectuaban un reconocimiento en la región de Borgait Yako encontraron un grupo de disidentes, con el que sostuvieron empeñado combate.

El general jefe de las tropas se ha trasladado al lugar del encuentro.

* * *

Las noticias que se tienen hasta ahora acerca del encuentro habido entre El Bordj y Ait Yacub, en la región sudeste de Midelt, son todavía imprecisas, a causa de lo alejado del lugar y del mal tiempo reinante en la montaña. Se confirma, sin embargo, que un destacamento, al mando de un jefe de batallón, y formado por dos compañías de tiradores marroquíes y un "gum, cayó en una emboscada preparada por los disidentes en Hadidu, a favor del temporal y las dificultades del terreno, sufriendo serias pérdidas. Tan pronto como se tuvo noticia de ello, el general Vidalón marchó a Midelt para informarse de lo ocurrido y estudiar la situación, así como la razón de la salida de este destacamento, a pesar de las órdenes concretas en contra de todo reconocimiento en dicha región dadas por escrito por el residente general y reiteradas verbalmente durante su reciente visita a Midelt, en presencia del Estado Mayor y varios periodistas. Parece que las pérdidas no pasan de sesenta entre muertos y desaparecidos, en su mayoría indígenas, y diez oficiales y suboficiales. Varios grupos disidentes mantienen sus posiciones en la zona montañosa; pero la agresión no ha tenido repercusiones en otros puestos enclavados en aquella zona disidente. La situación, en general, sigue en calma, y se han adoptado disposiciones para rechazar a los disidentes de las posiciones que ocupan en las inmediaciones de Hadidu.

Al cerrar la edición

EL ESTADO DE "GITANILLO DE TRIANA"

Sevilla.—El diestro "Gitanillo de Triana" ha mejorado. La pulmonía ha hecho crisis, experimentando el enfermo un notable alivio. Se le considera fuera de peligro.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Este periódico oficial en su número de hoy, inserta una disposición en virtud de la cual se nombra Director segundo del Banco Exterior de Crédito al señor López del Corral.

También se publica una real orden en la que se dispone que los patronos y obreros que por cuestiones sociales hayan de comparecer ante los Tribunales, en localidades donde no resida el Comité paritario de que dependen, podrán ser representados por otros siempre que pertenezcan al mismo ramo y categoría.

En el mismo periódico se inserta una extensa disposición referente al establecimiento de puertos y zonas francas en Marruecos y la península, dictándose las necesarias bases para el funcionamiento de aquéllos y estas.

Según dicha disposición se declaran zonas francas Cádiz y Barcelona y esta última será subvencionada por el Estado con una cantidad creciente en ejercicios económicos sucesivos, comenzando su funcionamiento con la asignación de medio millón de pesetas.

RECEPCIONES

Esta tarde a última hora se celebrará en la Embajada de Cuba una recepción en honor del representante de Alemania en el Consejo de la Sociedad de Naciones, Bon. Streseman.

Para corresponder a esta deferencia, Bon Stresemann, ha dispuesto que por la noche se celebre en la Embajada alemana una recepción en honor de la Embajada cubana.

Para asistir a ambas fiestas, han sido invitados varios ministros extranjeros y miembros del Cuerpo diplomático.

FERNANDO DE LOS RIOS A AMERICA

Esta mañana salió de Madrid, el culto profesor don Fernando de los Ríos, que emprenderá un amplio viaje por la América latina al objeto de dar diversas conferencias científicas y de aproximación hispano-americana.

DICE LA PRENSA

"El Imparcial" en su número de hoy, publica un extenso artículo editorial, en el que manifiesta que es preciso que millones de españoles visiten las Exposiciones internacionales de Sevilla y Barcelona, pero que también es de absoluta necesidad que para que esto se pueda llevar a efecto el Estado concede subvenciones a centros y entidades y que todas las empresas particulares, compañías ferroviarias, hoteles, etcétera, se apresten a dar toda clase de facilidades a quienes individual o colectivamente deseen visitar los referidos certámenes.

El "A B C" se ocupa en su editorial del cultivo nacional del tabaco, y dice que los ensayos hechos sobre el particular, han dado admirables y positivos resultados.

Pide que el Gobierno proteja ese cultivo concediendo a los agricultores que a él quieran dedicarse importantes anticipos reintegrables a largo plazo, creyendo que ésta sería la única forma de alcanzar satisfactorios resultados que evitarían la importación extranjera, ya que España podía producir más que suficiente tabaco para su consumo.

EL CONSEJO DE NACIONES

En el Senado se reunió esta mañana el Consejo de la Sociedad de Naciones, celebrando primeramente una reunión privada el Comité internacional del opio.

Luego, bajo la presidencia del señor Arati, se reunió el Consejo en sesión pública, viéndose las tribunas del Senado muy desanimadas.

Toda la sesión se invirtió en discutir sobre la cuestión de las minorías.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Comunican de San Sebastián, que en una fábrica de tejidos de Zarauz, hizo explosión un soplete junto al que trabajaban tres obreros.

El accidente causó heridas gravísimas a dos de dichos operarios y la muerte al otro compañero.

El incidente de la isla de Curacao

DETALLES DEL ATAQUE VENEZOLANO

Londres.—Noticias directas de Curacao detallan el ataque de los refugiados venezolanos en el fuerte Willeemsted y el decomiso de armas y municiones por las fuerzas mandadas por el general Urbina. Los rebeldes se hallaban en Curacao como refugiados políticos mucho tiempo y conocían la existencia de los depósitos de armas. Les fué fácil embarcar éstas en el vapor "Maracaibo," obligando al capitán a conducirlos al puerto de la Vela. Lleváronse al gobernador del fuerte y al capitán de la guardia, quienes regresaron a Curacao en el mismo barco. En el encuentro murieron cuatro guardias rebeldes, uniéndose a las fuerzas el general Gabaldón.

La revolución ha tomado un gran impulso, después de haber estado paralizada por falta de armamento.

El gobernador de Curacao informa que se ha restablecido la normalidad. El único objeto de los rebeldes era apoderarse de armas.

El Gobierno holandés considera que el Gobierno de Venezuela no es responsable. La reclamación diplomática se limitará, pues, a pedir el castigo de los culpables, además del envío periódico de dos barcos.

En La Haya piden al Gobierno el envío de un fuerte contingente de tropas permanentes.

Se cree que el Gobierno se limitará al envío de dos barcos, ya que el establecimiento de una guarnición permanente en Curacao, disgustaría a Norteamérica, la cual no aceptaría la permanencia de tropas europeas en la vecindad del canal de Panamá.

El cónsul norteamericano en Curacao ha pedido urgentemente al Gobierno el envío de barcos de guerra. Esta actitud del cónsul ha causado sorpresa, toda vez que los intereses norteamericanos no se hallan en modo alguno amenazados.

En La Haya se teme que el incidente cree complicaciones con Norteamérica.

HA SIDO PROCLAMADA LA LEY MARCIAL

Wlemstad.—(Curacao).—Ha sido proclamada la ley marcial en toda la isla, con objeto de evitar nuevas incursiones de los elementos revolucionarios venezolanos.

EXTRAORDINARIA VENTA HACE
El Siglo XX
con sus MUY FAMOSAS
COLECCIONES DE:
CRESPONES lisos y estampados, GASAS GEORGETT lisas y estampadas, 100 dibujos estampados de vuelas.
EL SIGLO XX
Invita a V. para que conozca su PROSPERO y ACTUAL SISTEMA

Jabón Zotal
Cura granos y pecas.
¡GARBIÑA!
Es el mejor producto para la limpieza, tanto para los objetos de cocina, mármol, metales, porcelana, como para todos los que tienen dificultad en la limpieza de las manos.
¡GARBIÑA!
Ideal para los automovilistas.
" " " mecánicos.
" " " obreros.
" " las amas de casa.
Se vende en pastillas y en pasta.
Pidan en Droguería, Dámaso García los productos
¡GARBIÑA!

JOSE CUESTA DEL MURO
Médico Militar
Venéreo – Sífilis – Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 4
MAYOR PRINCIPAL, NUM 25.
Económica los sábados

VACAS DE LECHE
Se venden dos holandesas de gran producción, muy próximas a parir. Granja Emilia. Frente a la Estación.

CRONICA DE SOL Y SOMBRA

La corrida del 23 en nuestra ciudad

Completamente ultimados los detalles de la fiesta benéfica que el próximo día 23 del actual ha de celebrarse en nuestra plaza de toros, al objeto de aminorar las pérdidas tenidas por la Cooperativa de Funcionarios de la Policía Gubernativa en la corrida de toros celebrada durante las pasadas ferias del Corpus, han comenzado a circular los programas anunciadores del festival, que indudablemente ha de resultar en extremo atrayente.

Según dicho programa la fiesta comenzará con una exhibición de bailes regionales, en los que tomarán parte cuatro parejas de grijotanos vestidos a la típica usanza del pueblo, bailes que serán amenizados por los dulzaineros locales conocidos por "Los Elías".

Tras de esto vendrá la lidia de cuatro magníficos novillos-toros procedentes de la ganadería de don Ignacio Encinas de "El Espinar", bonitos ejemplares de preciosa lámina que fueron escogidos por los organizadores del festejo asesorados por entusiastas aficionados.

Los novillos-toros escogidos, responderán indudablemente a la bien cimentada fama de su procedencia, siendo sus pelos y señales los siguientes:

Número 2.—Bellotero, negro bragado.

Numero 9.—Barbero, negro bragado meano.

Número 3.—Parrito, negro zaino.

Número 12.—Pavito, negro meano.

De la lidia de estos "buenos mozos" se encargarán las cuadrillas siguientes:

Los valientes matadores de novillos-toros Giraldo, de Villalón y nuestro gran Daniel "El Niño de Palencia", que tantos éxitos tienen alcanzados en la presente temporada.

Como banderilleros de Giraldo actuarán Deogracias Balbuena "Torerito" y Ramón Pintado "Pintao" y como rehileteros de Daniel, Guillermo Quintero "Tabernerito" y José Rodríguez "Chicarro".

Habrá una tercera parte en el espectáculo, que será muy del agrado de la afición.

Los "amateurs" del arte de "Cúchares", palentinos ellos, valientes ellos y ya aplaudidos Joselito Martínez y Luis Moreno, se encargarán de despachar, haciendo gala de todo el arte de que disponen, que no es poco, dos bravas becerras de la misma ganadería de que proceden los novillos de la lidia formal.

Con todos estos atractivos y con los precios verdaderamente populares—tendido dos pesetas—que los organizadores han señalado para la fiesta, es de asegurar que la plaza ha de verse como en los días de las grandes solemnidades.

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA
El día 21 de Junio, de 9 a 2, en el Central Hotel, recibirá consulta el propio Director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados 33. Casa fundada hace medio siglo. Construcción y aplicación de aparatos para corregir DEFORMADOS de la ESPALDA, PIERNAS o PIES TORCIDOS PARALISIS, TUMORES BLANCOS etcétera.
Piernas y brazos artificiales
Ultimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen los movimientos perfectos de rodilla y pie como una natural
Vientres voluminosos o caídos, descensos de estómago. riñón, etc., se corrigen con nuestros modelos especiales de cinturas elásticas anatómicas.
Fajas de reducción para caballero
HERNIAS
VENDAJE PRIM PATENTADO
con el que se consigue la contención y reducción total de la hernia. Niños y adolescentes curan radicalmente en cuatro meses El más moderno tratamiento científico y económico.
En Valladolid, el día 20 de Junio en el Hotel Inglaterra.

KASAMA
CIELOS RASOS AISLANTES
del frío y del calor
Avenida Pi y Margall, 18
MADRID

JARABE CLIMENT

VIGOR, FUERZA, ENERGIA
en cada cucharada de este gran reconstituyente.
El primero que a base de Hipofosfitos se elaboró en España
Marca VIUDA

El concurso de belleza de Gálveston

Galvestón.—En el torneo internacional de belleza, celebrado anoche con extraordinaria animación, ha sido proclamada triunfante, con el título de "Miss Universo", la joven Lusi Goldaebeiter, representante de Austria, en cuyo favor emitieron su voto seis de los siete jueces que componían el jurado.

En el concurso, además de "Miss Estados Unidos", han participado diez bellezas europeas, presentándose todas ellas primeramente en traje de noche, ampliamente escotado, y después en traje de baño.

"Miss Universo" es una verdadera belleza austriaca, de morena tez. Recibirá un premio de 2.000 dólares y, muy probablemente, logrará un ventajosísimo contrato para exhibirse en los teatros o en el "film".

"Miss Estados Unidos", Irene Ahberg, recibió un premio de mil dólares y, espera también ser ventajosamente contratada.

Entre las bellezas hispanoamericanas, la única que recibió un premio fué la señorita Elvira Moreno. "Miss Cuba".

"Miss Brasil" y "Miss España" aunque no "colocadas", fueron objeto de grandes ovaciones.

"Miss España" llevaba al desfilar por segunda vez traje de baño encarnado, medias blancas y rosas de plata en el cabello, ofreciendo un conjunto encantador. Uno de los espectadores lanzó a su paso un estentóreo "Viva Sevilla", que hizo volver la cabeza a Rosarito Velázquez, quien dió las gracias sonriendo.

HOTEL SOL y BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMÍNGUEZ
VALLADOLID

LE INTERESA LEER MAÑANA
EL DIARIO PALENTINO

Segundo concurso de locales para la instalación de la Jefatura de Minas del distrito de Palencia

Los propietarios de casas de esta ciudad, a quienes convenga ofrecerlas para instalar en ellas las oficinas del Distrito Minero, pueden presentar proposiciones por escrito hasta el 4 de julio próximo, en la Jefatura de Minas (calle Mayor, número 28) indicando en ellas situación del inmueble, capacidad del mismo, precio del alquiler y condiciones de arrendamiento.

Palencia a 12 de junio de 1929.—El Ingeniero-jefe interino, *R. Velarde.*

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante
Los pedidos del Cemento al represente
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO
La variedad de las pretensiones no tiene fin. Incluso hay quien tiene la pretensión de no tenerlas.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
AMAR HASTA LA MUERTE
El aeronauta accidentado en el aire.— Si caigo de cara es que me ama Lolita.

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORITA, 16 junio 1929
Vapor ORDUÑA, 7 julio 1929
Vapor OROPESA, 21 julio 1929

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 545,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.
SANTANDER

MEDIAS Y CALCETINES
INMENSO SURTIDO
JUAN PUERTAS ALBA
DON SANCHO, 4
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Gran Establecimiento Balneario de Baños de Ledesma
(SALAMANCA)

Aguas termales a 52º grados de temperatura sulfurado-sódicas muy radio-activas.

ESPECIALISIMAS para la curación del reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis, luxaciones, fracturas, contracturas, heridas úlceras, etcétera.

MUY INDICADAS en los catarros nasales, faríngeos, de laringe y bronquiales y enfermedades crónicas de la piel.

INAUGURACION DEL GRAN HOTEL

Construído con todas las exigencias de la higiene, agua corriente en todas las habitaciones, cuartos de baño, gran comedor, salón de fiestas, teatro, café, bar, telégrafo, ascensor eléctrico desde el hotel a las galerías de baños.

Dos nuevas y suntuosas galerías de baño, con cuartos de exudado en las mismas galerías y dotadas de todos los adelantos hidroterápicos modernos, instalación completa de duchas, baños de asiento, inhalaciones, pulverizaciones, etc., etc., por la casa Corcho e Hijos.

Independientes del gran hotel, pero en comunicación directa con las galerías de baños, existen habitaciones de primera, segunda, y tercera, confortables e higiénicas; así mismo existen comedores y cocina independiente.

Grandes facilidades para el viaje, en autobuses directos, saliendo uno a las cinco de la mañana, llegada de trenes y otro a las cuatro de la tarde, de la Plazuela de los Bandos, haciendo el recorrido en 35 minutos.

Para informes, dirigirse a su administrador en el Balneario
MEDICO DIRECTOR: DOCTOR DON LUIS INFANTE
Temporada oficial desde el 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Guardia Civil
CASA PORRAL.—Sastrería general militar
Frente al Instituto de 2.ª Enseñanza.—PALENCIA

Esta Casa se dedica exclusivamente a Confecciones Militares, teniendo un taller especializado en Confecciones para la **GUARDIA CIVIL**, con una diferencia de precio considerable con relación a las demás casas, doy **facilidades de pago.**
NOTA.—Consultar precios ó pidan muestras que se sirven a todas partes.

La Unión y el Fénix Español
FUNDADA EN 1864
Compañia Española de Seguros
Alcalá, 43.—MADRID

Capital social: 12.000 000 de pesetas completamente desembolsadas.
Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales.
Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928. 416 por 100

PRIMAS cobradas en *ESPAÑA* durante el ejercicio de 1927

	Pesetas
Ramo de incendios.	13.076.652'06
» de Vida.	7.009.229'85
» de Accidentes individuales y Responsabilidad civil	1.309.515'35
» de Accidentes del Trabajo	1.374.634 77
» de Transportes.	1.014 698'66
Pesetas,	23.784.830 69

RESERVAS ÍNTEGRAS EN ESPAÑA
Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos

RESERVAS DE LA COMPAÑÍA: Libres, 25.985.269'06; Técnicas y Matemáticas, 31.647.103'29: total, 57.632.369'35.
Reducidos todos los valores a pesetas al cambio de 31 de diciembre de 1927

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.
VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.
ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.
ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.
TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, albajas etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
EN MADRID:
1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.
EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación.
EN CÓRDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.
EN BILBAO:
6.—Calle Arenal, número 3.
EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman, 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928
SUBDIRECTOR EN PALENCIA:
HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral., 186
INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

PARA RIEGOS
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS
para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.
Norberto Marcos, Moran y C.ª S. L.
CASADO DEL ALISAL "LA CUBANA" — TELEFONO 192 PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo,
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. médico?
Utilizará recetas, formularios, cartas y sobres.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
Todo está recogido en los nuevos muestrarios de los
TALLERES DE
El Diario Palentino
que presenta variadísimo

PRIMERA COMUNION
VEA USTED EN MIS ESCAPARATES HOY MISMO, EL ENORME SURTIDO EN
Devocionarios
desde una peseta
LIBRERIA-PAPELERIA
Albino R. Alonso
Esta Casa presenta variadísima y espléndido surtido de estampas y carnets para primera comunión
Mayor pral., 79

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

DELINA.— Encantado por tu aceptación correspondencia. Dime forma te interesa más para recibir mis cartas. Tú puedes escribirme, dirigiendo las tuyas señas C. V. Buzón Público del DIARIO PALENTINO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Servicios del mes de Mayo de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Bilbao el día 3 de Mayo, de Gijón el 4 y de Coruña el 5, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor *CRISTÓBAL COLÓN* saldrá de Bilbao el día 29 de Mayo, de Santander el 29, de Gijón el 30 y de Coruña el 31, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 24 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor *REINA VICTORIA EUGENIA* saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Crúz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.—El vapor *ANTONIO LÓPEZ* saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

El vapor *MARQUÉS DE COMILLAS* saldrá de Barcelona el 19 de Mayo, de Tarragona el 19, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Malaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia.—El vapor *JUAN SEBASTIAN ELCANO* saldrá de Barcelona el 28 de Mayo, de Valencia el 29, de Málaga el 30 y de Cádiz el 1 de Junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de Junio.

Línea de Filipinas.—El vapor *C. LÓPEZ LÓPEZ* saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía:
PLAZA DE MEDINACELI, 8 — BARCELONA

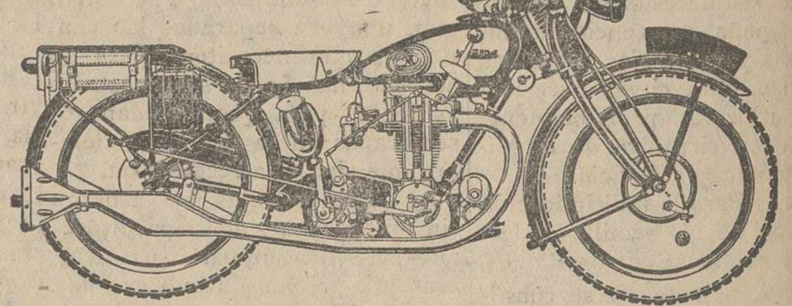

MATCHLESS
La motocicleta inglesa más elegante que tan rápidamente ha conquistado el mercado español y que el público palentino ha tenido ocasión de admirar y reconocer su manifiesta superioridad sobre todas las demás, tiene su representación oficial para las provincias de BURGOS - SANTANDER - LOGROÑO - LEÓN - y PALENCIA en la casa
J. TINAO
Plaza de Prim, 24.—BURGOS
que también representa las afamadas y populares motocicletas MOTOBECANE y MOTOCONFORT desde 550 ptas. al contado y 40 ptas. mensuales a plazos.
PIDA V. DETALLES Y CATALOGOS
y no olvide que MATCHLESS «es el más fino caballo de acero a motor.»

ACEITE SUPERIOR KILO **2'20**
«ARROZ VALENCIANO» paquete de 1 kilo, con regalo UNA peseta.
CHOCOLATE, el de 6 reales a UNA peseta, y comprando 5 paquetes, hacemos un regalo.
CAFES, las mejores clases y los mejores regalos.
¡OCASIÓN! Por cada cinco pesetas de compra en uno ó varios de los artículos de Ultramarinos, Loza, Cristal, Perfumería, hacemos UN REGALO. Pida una lista y condiciones, de los
DIEZ MIL REGALOS QUE HACE LA
Casa Pancracio
Mayor Pral., 33.—**PALENCIA**

Anuncios económicos

SE OFRECE sirvienta para este verano, de 50 años. Para informarse, Antonino de Val Posada, en Torquemada.

SE VENDE una prensa para alfalfa. Informes. Garage Central.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Mayor principal, 188. (patio).

GANGA. Vendería barato por haber adquirido mobiliario completamente nuevo, varias camas de hierro, lavabos, mesillas de noche, dos sillerías completas, un gramófono con su colección de discos y otros varios enseres. Todo en buen uso. Ofertas de todo el lote o separado, en H. del Comercio, Mayor pral., 44. De cuatro a seis.

Talleres de Carretería
AGUILAR CASERO
En estos talleres se construyen carros de todas clases y carrocerías para camiones y camionetas, y se dispone de carros usados. Carretera de Santander, a corta distancia de la Estación del f. c. Palencia.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

Desea oficial
PELUQUERIA
SANTIAGO PEREZ.—Palencia

"SALCHICHON SOLA" DE VICH
La única casa que no elabora nada más que salchichón, por lo que compite en precio y calidad con sus similares.
Consulten precios y dirijan sus pedidos al representante para esta provincia.
Francisco Aguado
PALENCIA 6

Toldos para carros
Nuevos y usados a precios económicos
EN LA GUARNICIONERIA
VIUDA DE ZACARIAS MARTIN
Mayor pral., 103.—Palencia

Si usted es persona de gusto y quiere gastar el mejor carro de par de la provincia en casa de T. Beltrán, Astudillo, puede usted verle en blanco, hasta el día 22 del corriente, después se le pintará.

VENTA DE OVEJAS. Se hace de 185 cabezas, propiedad de Eladio Gutiérrez-Dosal, de Frómista.

SE VENDE una vaca del segundo parto, parida de ocho días con abundante leche. Para verla y tratar, en Villada (Palencia), con Hipólito Garrido (Gran Cerámica), calle de Correos, junto al Gran Bar Villadino.

AYUNTAMIENTO DE CARRION DE LOS CONDES
El día 16 del actual y hora de las 12 de su mañana, se subastará en el salón de actos de este Ayuntamiento, 772 árboles de chopo, 36 álamos, 45 olmos, 6 acacias, y un nogal de este Municipio.

LABRADORES
Se vende: una trilladora austro-húngara, casi nueva, tipo grande; varias segadoras de varios tipos y marcas, magnífico uso; tres cosechadoras nuevas. Todo ello a precio increíble de barato. Informes y pruebas, Caserio Villatima. Villada.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

CLARETE DE RIOJA
Muy bueno
Se venden en los establecimientos de los "Maños". Barrio y Mier. 14 y Conde de Garay. 11.

AVENTADORAS. Disponemos de cinco tipos distintos escogidos entre las marcas más acreditadas. Almacenes de maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 14

¡¡¡AGRICULTORES!!!
Abonad vuestros campos con los abonos completos marca Castilla, son los únicos que no necesitan nitratos de sosa en la época de primavera. Para pedidos e informes dirigirse a su fabricante. Don Pedro Cabañero. Alicante.

Agotamientos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
Norberto Marcos

SE VENDE máquina aventadora de malacate, en buen uso. Informes, Tomás Aguado, en Autilla del Pino (Palencia.)

BICICLETAS, MOTOCICLETAS, Máquinas de coser, accesorios, las mejores marcas J. Revuelta. Avenida de Casado del Alisal, A. y E (Casas de Palomino) Los precios más bajos.

SE VENDE en el almacén de legumbres de don Andrés Morales lenteja picada a precio económico, dándose facilidades para el pago hasta el próximo mes de septiembre.

SE VENDE bicicleta barata darán razón Paseo de los Frailes, número 12.

SE OFRECE pastor con dos hijos. Informes Alejandro Gutiérrez, en Dueñas, calle de San Juan número 23.

¿LE GUSTA EL CINE?
¡Pronto!
"Locura de Amor" por "Lugarsa"

VENDO mesas de marmol ocasión. Razón este periódico.

SE VENDE un carro de par en buen uso. Informes, Fulgencio Sánchez, en Lomas (Palencia.)

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

MULA DESMANDADA. El día 9 se desmandó una en el término de Becerril de Campos, sitio conocido por "La Serrana" de las señas siguientes: pelo castaño, talla seis cuartas y media, desherrada de las patas. La persona que sepa su paradero, avise a Mariano Casero, en Paredes de Nava.

AMA DE CRIA. Se ofrece en su casa, casada, primeriza, leche de cuatro días. Para informes, con Anastasio Penche, en Paredes de Nava.

El día 23 del actual, a las 11 de la mañana, en Carrión de los Condes y en el domicilio del Procurador don Teófilo Herreros Domínguez, tendrá lugar la subasta de la finca titulada "Huerta del Indiano" y sus agregados, en total treinta y seis obradas y media: el pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho de dicho procurador.
Carrión, Junio- 1929.

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12 — PALENCIA

FILARMONICA.— Muy valiente te encuentras al asegurar que marcharás a Burgos y de eso no he dicho yo la última palabra. Te quise, te quiero y serás mía o de nadie.—Valen.

AMOR.—¿Estás fuera? Anoche tampoco te ví y aunque no lo creas me tienes apenado. Amiguitas si estaban extrañándome ausencia tuya.—Trillo.

ANUNCIANTES
SI DESEAIS SABER QUE PERIODICO LOCAL ES EL QUE MAS SE VENDE PREGUNTADSELO A LOS VENDEDORES

NEGRO.— Esperaba según me decías comunicarás donde te encuentras sábado y domingo y no sé nada de ti. Muy intranquila. —Loli.

LEA USTED SIEMPRE EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022